CORRELATIVO

Nº 1794



San Lucas Sacatepéquez, 05 de junio de 2020. Ref.: 06-A-AI-2020

Honorable Concejo Municipal

Municipalidad de San Lucas Sacatepeo

Departamento de Sacatepéquez.

Guatemala, C.A.

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ LE PROPERTIES DE LA COMPANION DE LA COMP

Apreciables señores del Honorable Concejo Municipal:

De conformidad con el acta 41-2020 de fecha 28 de mayo de 2020 certificada por Secretario Municipal, donde requiere la injerencia del auditor interno en el tema del análisis del comportamiento financiero a la fecha referida del 28 de mayo de 2020, y de conformidad con los artículos 127, 128, 129 y 134 del Decreto 12-2002, artículo 55, 56, 57, 58, 59, Decreto 57-92 y artículo 1, 12, 13, 14, 19, 26, 29 Bis, y artículo 46 del Decreto 101-97; en cuanto a verificar el "comportamiento financiero del contrato y estimaciones, Proyecto Ampliación Instituto Básico de Telesecundaria, Aldea el Manzanillo, Zona 6, San Lucas Sacatepéquez (Construcción Segundo Nivel)", se presenta el resultado de la revisión de lo requerido, a cargo de la Jefatura de la Dirección de Planificación Municipal y Jefatura de la Dirección Financiera Municipal.

1) Aspectos relevantes.

Análisis del comportamiento financiero y pago de estimaciones del proyecto Ampliación Instituto Básico Telesecundaria Aldea el Manzanillo Zona 6 San Lucas Sacatepéquez (Construcción Segundo Nivel).

 Se tuvo a la vista el expediente del Instituto Básico de Telesecundaria, Aldea El Manzanillo, Zona 6, San Lucas Sacatepéquez (construcción segundo nivel), según oficio SO-417-/DMP de fecha 27 de mayo de 2020.

De la revisión de documentos y valores al 28 de mayo de 2020, se tiene lo siguiente:

- El valor original del contrato 02-2018 de fecha 12-12-2018 por el monto de Q. 2,878,026.83.
- Existe modificaciones/ampliaciones al contrato 02-2018 por el valor de Q. 112,119.78 con un monto final del contrato según acta 15-2019 de fecha 24-7-2019 de Q. 2,990,146.61.

- 3. Los desembolsos del CODEDE y anticipo del proyecto en mención ascienden a un monto de Q. 2,624,902.00.
- 4. El valor de la participación de la Municipalidad asciende a Q. 365,244.61.
- 5. El valor pagado a la fecha de las estimaciones de la uno a la cuatro (1 a la 3 y de la 4 un pago parcial) asciende a un monto de Q. 2,244,132.81, valor registrado en la cuenta construcciones en proceso; menos el valor de la recepción de la obra por Q. 2,980,917.26, con un valor pendiente a pagar de Q. 736,784.45; cantidad integrada con el valor pendiente de la cuarta (4) estimación por de Q. 36,072.41; valor complemento de los cambios modificatorios por Q. 112,119.78 y el valor de Q. 588,592.26 de la quinta (5) estimación.
- 6. El valor según convenio, contrato y reportes de las estimaciones (1, 2, 3, y 4) pagados y el pago de la estimación 5; concuerdan con el reporte de amortización del anticipo del contratista y el cuadro de anticipos del SICOIN GL.
- 7. El valor del presupuesto vigente del proyecto en mención para el año 2019 es de Q. 2,878,027.83 y el presupuesto vigente para el año 2020 es con un monto de Q. 794,843.67, valor de arrastre para el año en curso; en el cual existe una diferencia asignada por saldos de caja por Q. 58,059.22, que debe liquidarse al final del ejercicio fiscal del año 2020.
- 8. El reporte planta de inversión del anticipo del contratista es por Q. 261,900.44 y el anticipo entregado al mismo es por Q. 261,900.44, según cheque número 42653 de fecha 24-01-2019; montos que concuerdan.
- 9. El valor pendiente de amortizar del anticipo en la última estimación es de Q. 57,684.36, según cuadro de amortización del sistema SICOIN GL, el cual se encuentra en la cuenta contable de anticipos.
- **10.** Existe una <u>diferencia Q. 9,229.35</u> (valor descontado en la liquidación) entre el informe final pormenorizado del supervisor por Q. 2,990,146.61 y el acta de recepción por el valor de Q.2,980,917.26.
- 11. Se tuvo a la vista la factura DTE 1561546145 por Q. 36,072.41, por concepto del complemento de la estimación 4; factura DTE 1804419543 por Q. 112,119.78, por concepto al pago de documentos modificatorios y factura DTE 3021948341 por Q. 588,592.26 por concepto del pago de la estimación 5 y liquidación final; todas con fecha de emisión del 05 de junio de 2020 por el contratista Byron Pivaral Albarizaes, con un monto total de Q. 736,784.45.

www.munisanlucas.gob.a



2) Recomendación.

a) General:

Análisis del comportamiento financiero y pago de estimaciones del proyecto Ampliación Instituto Básico Telesecundaria Aldea el Manzanillo Zona 6 San Lucas Sacatepéquez (Construcción Segundo Nivel).

Se sugiere considerar lo siguiente:

 Que el Director Financiero Municipal ajuste en la liquidación final del presupuesto del ejercicio fiscal vigente, el proyecto en mención, derivado que existe una diferencia de Q. 58,059.22 en el presupuesto vigente del año 2020, que corresponden a saldos de caja del ejercicio del año 2019 y los cuales pueden ser transferidos hacia otro proyecto o actividad.

CONCLUSIÓN

Como resultado de la revisión efectuada, cuyo objetivo es verificar el comportamiento financiero y estimaciones de la obra denominada "Ampliación Instituto Básico Telesecundaria, Aldea el Manzanillo, Zona 6 San Lucas Sacatepéquez (Construcción segundo nivel)"; se evidencia que: el valor final de la factura a pagar al contratista asciende a Q. 736,784.45 (menos la amortización del anticipo de Q. 57,684.36 y retención del Impuesto Sobre Renta por Q. 44,249.04), de lo cual se tuvo a la vista los documentos que concuerdan con los reportes de las estimaciones, reporte de la tabla de amortización de sistema SICOIN GL y los valores contables; y existe un valor de Q. 58,059.22 que debe regularizarse en la liquidación final del presupuesto de egresos del año 2020; a la fecha referida; situación, actual del comportamiento financiero y pago de las estimaciones del proyecto en mención.

Quedando a su disposición, para cualquier aclaración o ampliación sobre el contenido del presente Informe, con el propósito de verificar y dar seguimiento al pago de la última estimación de conformidad con los convenios, contratos, amortizaciones y facturas, presentadas por la Jefatura Financiera y Jefatura de Planificación Municipal, en ese sentido; atender las recomendaciones del presente informe en cumplimiento a lo requerido por el CONCEJO MUNICIPAL y la norma legal pertinente.

Atentamente,

Preparado por:

Correlativo/expediente.

Lic. JAIME MARTÍN CHOCOJAY ÁLVAREZ

AUDITORIA INTERNA.

CC.

					_							the same of the same of		E. CONTRACT INCUINGED	350
												The same in case of		rato modificado	
2,244,132.81	2,244,132.81	57,684.36			10,020,01					746,013.80		9100/01/3	acta 45-2019		de acta 45-2019 por recepción de la obra.
					48 829 87	2.990 146.61	3,038,976,48	794,843.67	2,244,132.81	2,244,132.81	2,244,132.81				indiente al contratista
														Montestan	protei
														300.348.00	ior cheque 48039
														21 531 44	rtención isr
														37 773 63	inticipo
											354,103.07	6/08/2019	caumacion No. 4	20 20 23	5
														monto del reporte avance del 90%	
														178 and 36	Allor cheque 46624
														12 520 52	Oil Br
														19,103,47	No. 17
											Contraction.			9,928.25	THE CONTRACTOR OF THE PERSON O
												27/06/2019	estimación No. 3		
														97.151,00	
														555 151 40	velor cheque 45027
														40.418.25	
														59,722.57	lón isr
														656,292.00	antidpo
											656,292.00	12/04/2019	estimación No. 2		actura 476
														0,77 4.00	
														58 771 90	and enedace
														3,695,03	heare
		-													etención isr
								1				12/03/2019	estimación No. 1		anticipo
								1							ctura complemento 508
							1	1						35,093.06	alor cheque 44054
														50,000,00	etencion isr
														86 g13 10	The state of the s
										4	£87609°C70°T	Crow front face	\neg	955,089.00	
												o toc/so/ct	estimación No. 1	monto del reporte avance del 35,58%	
														ues punto noventa porciento (3,90%)	
								1							
								1							Porcentaje de alza según el contrato
								1	2	2		24/07/2019	acta 15-2019		Porcentaje permitido por el decreto 57-92
								1	009	8 112,119,78		24/07/201		***************************************	valor contrato modificado
										0		107/10/157			
										8		6107/10/12	acta 15-2010	acuerdo de trabajo extra No. 1	
										10	235,899,70	20/10/10	acts 15-2010		
												7.6 600 600	acta 15-2019	orden de cambio No. 1 a decrementar	orden de cambio No. 1 a decrem
														CITADO POR DMP/CONTRATISTA	South and Original, solic
											D	7/02/2019	acta 11-2019	recha 24-01-2019.	modificaciones al contrata distribution
														dillere de la ley y contrato, cheque 42653 de	nticipo según valor contrato ovisinal
														different due equivale al 9.10% que	
				365,244.61										0 761 900 44	
											19	2/08/2019	adendum No. 3	10,445,000	anticipo al contratista
															igual contrato modificado
															dendum 3 al convenio 13-2018 datos finales
											00	20/02/2018	2 Toolington MO. 7		
												200000000000000000000000000000000000000	253,124.83 adendum No. 2	253,124,8	Convenio 13-2018
								-							nodificación de la contra del la contra de la contra del la contra del la contra de la contra de la contra del
												1	8	0.0	or unidad eigentee
													8	2,624,902.0	alor diferencia.
			576,209.66	575,834.80			-	1					00	2,624,902,0	-) valor convenio
				268,246,02			-	1			20	2	329765	5/5/834.	or
				148,310.24		-					119	2/10/2019	329683	200,2400	ecibo 329960 26-6-2020
				601,824.85			1)19	T		769 745 07	CIDO 329765 7-10-2019
				/1.661,06/							019	1		148 310 3	5102-80-60 669675 odis
				30.30.70.30							640	T		601.824.8	F107-C-0C COCCUPE COCCU
				740 400 00							040	1		790,193	CTOY-see GOOD AND COLOR
								-			24.0			240,492.9	cha 33966 A4 7040
															cibo 379636 26.17.18
								-			020	29/01/2020	adendum No. 4	reception de la obra	esembolsos codede
							_				019	2/08/2019	adendum No. 3	racancida da la carriginos y trabajo extra	dendum 4 convenio 13-2018
						-	-		1				01	decrements	dendum 3
								1			018	20/02/2018	agendum No. 2	OHIGH THE WAY OF THE PARTY OF T	
						1	+	1			018	31/12/2018	adendum No. 1	ampliación del monto del conuccio	adendum 2 convenio 13-2018
					+		+				OIS	2/07/2018	2.00 C-13-2018	ampliación plazo año 2019	dendum 1 convenio 13-2018
					-	+		1				-		2 624 902	convenio C-13-2018
						-					eto	610777011			valor convenio codede
proceso 2020	proceso 2019	anticipos 2019	Westerning Source of		+				5.83	2,878,025.83	810	-	acta 11-2010	modificación del porcentaje del anticipo	dendum No. 1 al contrato 02-2018
construcciones en	construcciones en	bepliides and a		2019-2020	diferencia (a-b)	modificado (b)	_	2020	2019	oßed	or parcial	+	6.83 contrato -02-2019	2,878,026,83	dendino original de contrato
valor contabilidad	valor contabilidad			transferencias codede	2004	No.	o. valor final potto.	gado valor pptto.	valor pptto.pagado	and the	modificaciones/val		documento	razón/justificación	Descripción
			Cuenta escritural	valor contabilidad											
									MILITARY TO THE PARTY OF THE PA	ACTION AND ACTION ACTION AND ACTION ACTION AND ACTION ACTION AND ACTION A					
									12)	COMITTO TOWN O TOW		-		(AW) O VAIOZ CONINCIMENT STATES	

valer centabilidad Ceenta escritural properto properto valor contabilidad Properto valor contabilidad Manzanilla zona 6. anticipos 2019
